ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Que del siguiente proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA** se deriva el contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACPM Y UREA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER"**, el cual está radicado en la Secretaría de planeación en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal bajo el número: **202600000002196** respectivamente, así:

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL (BPPIM)	
Nombre del Proyecto	**Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Municipio de Barichara**
Número BPIN	202600000002196
Valor Solicitado	$ 307.050.796,00
Valor Inicial	$ 307.050.796,00
Valor Vigente	$ 307.050.796,00
Sector Presupuestal	45 – Gobierno territorial
Programa Presupuestal	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Producto	4501082 Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia (Producto principal del proyecto) 4501029 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana 4501061 Servicio de atención integral a la fauna 4501081 Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana
Horizonte	2026-2026

Dado en Barichara a los 24 días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

PLANEACIÓN
ALCALDÍA DE BARICHARA
APROBADO

INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Harly Viviana Velásquez Villar	Contratista	
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Carlos David Salazar Salas	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.